

del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», consignando en ellas el orden de preferencia por el que solicitan las plazas a cubrir.

Madrid 31 de enero de 1969.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia a concurso de ascenso la provisión de las Secretarías de los Juzgados Municipales que se citan.

Vacantes en la actualidad las Secretarías de los Juzgados Municipales que a continuación se relacionan, declaradas desiertas en concursos previos de traslado y adjudicadas definitivamente al turno de ascenso, se anuncia su provisión a concursos de esta clase entre Secretarios propietarios de Juzgados Comarcales con título de Licenciados en Derecho, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Decreto orgánico del Secretariado de 11 de junio de 1964.

Antigüedad de servicios efectivos en la categoría

Badalona, número 2 (Barcelona).
Ciudad Real.

Antigüedad de servicios efectivos en la Carrera

Cornellá (Barcelona).
Elche, número 2 (Alicante).

Los solicitantes que deseen tomar parte en este concurso elevarán sus instancias al Ministerio, las cuales deberán ser presentadas directamente en el Registro General de la Subsecretaría o bien ante los Organismos señalados en el artículo 86 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», expresando en las mismas las vacantes a que aspiren, numeradas correlativamente por el orden de preferencia que establezcan, haciendo constar el número con que figuren en el Escalafón correspondiente. Asimismo acompañarán el título de licenciado en Derecho, caso de no tenerlo unido a su expediente personal.

Los concursantes que residan en las Islas Canarias remitirán sus peticiones por telegrafo, sin perjuicio de enviar seguidamente sus instancias por correo.

Madrid, 31 de enero de 1969.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia a concurso entre Secretarios interinos de Juzgados Municipales la provisión de la Secretaría de Avila.

Vacante en la actualidad la Secretaría del Juzgado Municipal de Avila, declarada desierta en concurso previo de traslado y adjudicada definitivamente al turno de Secretarios interinos, se anuncia su provisión a concurso entre Secretarios de dicha clase, por antigüedad de servicios efectivos, de conformidad con lo establecido en la disposición transitoria tercera del Decreto orgánico de 11 de junio de 1964.

Los solicitantes que deseen tomar parte en este concurso elevarán sus instancias al Ministerio, las cuales deberán ser presentadas directamente en el Registro General de la Subsecretaría o bien ante los Organismos señalados en el artículo 86 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», expresando en las mismas el número con que figuren en el Escalafón correspondiente.

Los concursantes que residan en las Islas Canarias remitirán sus peticiones por telegrafo, sin perjuicio de enviar seguidamente sus instancias por correo.

Madrid, 31 de enero de 1969.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

RESOLUCION del Tribunal Tutelar de Menores de Valencia por la que se anuncia la composición del Tribunal que ha de calificar las pruebas de la oposición para proveer una plaza de Auxiliar, vacante en la plantilla de dicho Organismo.

En cumplimiento de acuerdo de esta fecha, previa consulta a la Superioridad, el Tribunal calificador de la oposición convocada para proveer una plaza de Auxiliar, vacante en la plantilla del Tribunal Tutelar de Menores de Valencia, estará constituido como sigue:

Presidente: Ilustrísimo señor don Santiago Mangiano Gadea, Secretario general del Consejo Superior de Protección de Menores.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Francisco Vives Villamazares, Vocal del Consejo Superior de Protección de Menores. (Con facultad para sustituir al Presidente y asumir sus funciones.)

Ilustrísimo señor don Alfredo Soriano Hernández, Juez de Menores del Tribunal Tutelar de Valencia.

Don Joaquín del Río y Pérez Caballero, Secretario de la Junta Provincial de Protección de Menores de Valencia.

Don Manuel Valero Esteban, Secretario del Tribunal Tutelar de Menores de Valencia, que actuará como Secretario.

Secretario suplente: Don Santiago Soler Vitoria, Secretario Habilitado del Tribunal Tutelar de Menores de Valencia.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria.

Valencia, 13 de enero de 1969.—El Juez de Menores, Alfredo Soriano Hernández.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Castellón de la Plana referente al concurso-oposición convocado para cubrir seis plazas vacantes y las que puedan producirse hasta la terminación de los exámenes en la plantilla provincial de Camineros del Estado.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en el concurso respectivo, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre de 1968 y en el de la provincia de 5 de diciembre de 1968, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto de 13 de julio de 1961, se publica a continuación la relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria.

Aspirantes admitidos

1. D. Antonio Mezquita Alcalá.
2. D. Fernando Guerrero Alarcón.
3. D. Ruperto Catalán Catalán.
4. D. Manuel Ibáñez Santolaria.
5. D. Manuel Sales Adell.
6. D. Vicente Sales Adell.
7. D. Rodrigo Monfort García.
8. D. Juan Ferras Ferrer.
9. D. Alfredo López Díaz.
10. D. Ernesto Salvador Bau.
11. D. Ernesto Ferreres Boix.
12. D. Vicente Fortea Bagan.
13. D. Manuel Zarzoso Peña.
14. D. Manuel Herrero Gil.
15. D. Vicente Blasco Martínez.—Operario Jefatura.
16. D. Victoriano de Alba de Alba.—Operario Jefatura.
17. D. Manuel Adell Cruz.
18. D. Enrique Tena Ortí.
19. D. Joaquín Bjarque Membrado.
20. D. Joaquín Montolio Monfil.
21. D. Amadeo Salvador Tena.
22. D. José Turpin Guillamón.
23. D. Juan Ramón Paláu Gil.
24. D. Juan José Febrer Sales.
25. D. Julio Cuartiella Mateu.
26. D. Germán Prats Bono.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento indicado, el Tribunal examinador estará compuesto por el Ingeniero Jefe que suscribe, como Presidente; por un Ingeniero de Caminos y un Ayudante de Obras Públicas adscritos a la plantilla de esta provincia, como Vocales, y por un funcionario de Administración Civil, como Secretario.

Los interesados, provistos del documento nacional de identidad, deberán personarse en el local de este Servicio, sito en la avenida Cernuda y Velasco, 24, a las diez horas del día 26 de marzo próximo.

Castellón de la Plana, 21 de enero de 1969.—El Ingeniero Jefe, José Aracil.—432-E.